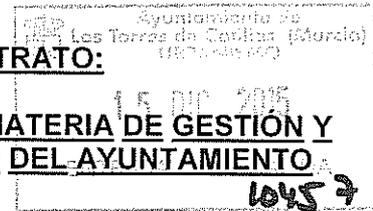




## **ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

### **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS.**



#### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General / Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Secretaría General del Ayuntamiento; Plaza Adolfo Suárez, 1; 30565 Las Torres de Cotillas (Murcia). Telf.: 968 626511 Fax.: 968 626425 email: [jose.hernandez@lastorresdecotillas.es](mailto:jose.hernandez@lastorresdecotillas.es)
  2. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.lastorresdecotillas.es](http://www.lastorresdecotillas.es)
  3. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día del plazo de licitación establecido.

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Colaboración en materia de gestión y recaudación de ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.
- c) División por lotes y número: Único.
- d) Lugar de ejecución: Municipio de Las Torres de Cotillas, Plaza Adolfo Suárez, 1
- e) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de DOS AÑOS (2), prorrogable anualmente por acuerdo de las partes, sin que la suma del periodo inicial mas las posibles prórrogas puedan superar los 3 años.
- f) CPV: 75130000-6 (Servicios de apoyo a los poderes públicos); 79500000-9 (Servicios de ayuda en las funciones de oficina).
- g) Publicado anuncio de licitación en el BORM N.º 135 de fecha 15 de junio de 2015.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

#### **4. Valor estimado del contrato:**

- a) 1.021.745,76 €, IVA incluido.

#### **5. Presupuesto base de licitación (3 años):**

**Importe fijo:** 547.847,28 € más el IVA que asciende a 115.047,93 € (662.895,21 € IVA incluido).

**Importe estimado variable:** 718.779,69 más el IVA que asciende a 150.943,73€ (869.723,43 IVA incluido).

**Importe total máximo:** 1.266.626,97 más el IVA que asciende a 265.991,66 € (1.532.618,64 IVA incluido).



**6. El contrato se formalizará una vez transcurridos** quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores o candidato, debido a que esta licitación es susceptible de recurso especial en materia de contratación.

- a) Fecha de adjudicación: 14.12.2015.
- b) Contratista: GEREC, S.L.
- c) Importe de adjudicación:

.- **Importe fijo anual:** 167.615,76 € más el IVA que asciende a 35.199,31 € (202.815,07 € IVA incluido).

.- **Importe estimado variable anual:** Se aplicarán los siguientes porcentajes:

.- 1,2% sobre la deuda cobrada en voluntaria.

.- 15% sobre el recargo de apremio ordinario cobrado en el ejercicio.

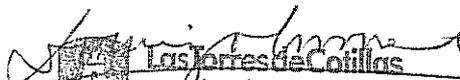
.- 1,5% sobre las deudas anuladas o descargadas mediante resolución de fallido o crédito incobrable o que se trate del descargo de deudas de sujetos pasivos residentes fuera del término municipal.

**El importe variable máximo anual será el siguiente:** 239.593,23 € más el IVA que asciende a 50.314,58 € (289.907,81€, IVA incluido).

d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación en la suma de los criterios subjetivos (metodología, modelo de gestión, local y atención presencial) y baja máxima en la oferta económica.

Las Torres de Cotillas a 14 de diciembre de 2015.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

  
 Las Torres de Cotillas  
Ayuntamiento  
**Domingo Coronado Romero.**